

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 006

Fecha Estado: 28/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220040000	Verbal	EDWIN DANIEL ALMARIO CARDONA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto termina procesos por desistimiento tácito Avoca conocimiento - Aplica 317 C.G del P. numeral 2 - Sin lugar a levantamiento de medidas.	27/07/2023		
05001400300420230011100	Verbal	FRANCISCO JAVIER GARCIA SANTA	JAIME DE JESUS JARAMILLO BARRIENTOS	Auto requiere Avoca conocimiento - Requiere en términos del artículo 317 del Código General del Proceso.	27/07/2023		
05001400300420230026700	Verbal Sumario	ANGELA MARIA DIEZ AGUIRRE	ORLANDO CADAVID GONZALEZ	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	27/07/2023		
05001400300420230033600	Verbal	SEBASTIAN LONDOÑO JARAMILLO	JHON JARRY ALFARO CASTRO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Remitir expediente al Juzgado 06 de pequeñas causas y competencia múltiple de Santa Elena (Medellín), para lo de su competencia.	27/07/2023		
05001400300420230048100	Verbal	LUIS FERNANDO MUÑOZ RESTREPO	ANA CELMIRA LOPEZ /	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Remitir expediente al Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Santo Domingo, para lo de su competencia.	27/07/2023		
05001400300420230049300	Verbal Sumario	YENNY ROCIO CALDERON JARAMILLO	ALVARO ENRIQUE RAMIREZ ECHAVARRIA	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	27/07/2023		
05001400300420230055000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	FERNANDO APOLINAR JULIO TEHERAN	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Remitir expediente al juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de el 20 de Julio, para lo de su competencia.	27/07/2023		
05001400300420230055400	Ejecutivo Singular	NILTON JAIRO GARCIA ZAPATA	CHRISTIAN ADRIAN GARCIA RUIZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Remitir expediente a los juzgados 01 y 02 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín, para reparto	27/07/2023		
05001400300420230055900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIPROC	ANA LUISA CORDOBA CAICEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Avoca conocimiento - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Sandra Paola Mosquera Perea	27/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420230060500	Ejecutivo Singular	INTERNACIONAL DE LLANTAS S.A	LUBRICANTE SERVINORTE S.A.S.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Remitir expediente a la Oficina de reparto, para que sea repartido entre los jueces civiles municipales de Bogotá D.C.	27/07/2023		
05001400300420230061200	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	CRISTIAN CAMILO MURILLO RESTREPO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Remitir expediente al Juzgado Séptimo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de San Cristóbal, para lo de su competencia.	27/07/2023		
05001400300420230061600	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	RICARDO FABIAN OSPINA PEREZ	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	27/07/2023		
05001400300420230062400	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE RODAS PINO	JUAN FERNANDO PIEDRAHITA GAVIRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Avoca conocimiento - Ordena notificar personalmente - Se les reconoce personería a las abogadas Natali Andrea Zapata Tabares y Diana Marcela Rubiano Ávila Tabares	27/07/2023		
05001400300420230081500	Ejecutivo Singular	JULIAN DAVID RESTREPO CANDAMIL	URIEL CANDAMIL DUQUE	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Remitir expediente al juzgado 05 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín, para lo de su competencia.	27/07/2023		
05001400300420230082100	Verbal Sumario	BEATRIZ ELENA LONDOÑO MONSALVE	PORTADA INMOBILIARIA S.A.S.	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	27/07/2023		
05001400300420230083200	Ejecutivo Singular	FAMILIAS SALUDABLES S.A.S.	FRANCISCO LUIS POSADA MORENO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Remitir expediente al juzgado cuarto de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín, para lo de su competencia.	27/07/2023		
05001400300420230083700	Otros	ARACELLY DEL SOCORRO NARANJO ARISTIZABAL	JUAN ESTEBAN OQUENDO HINCAPIE	Auto que acepta desistimiento Avoca conocimiento - Se tienen por desistidas las pretensiones	27/07/2023		
05001400300420230084200	Ejecutivo Singular	GRISELDA DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	EDILMA DE JESUS FORONDA ORREGO	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	27/07/2023		
05001400300420230084900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MARQUEZ DE CACERES P-H	GLORIA STELLA ESCOBAR RIOS	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	27/07/2023		
05001400303220230003800	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES INMOBILIARIAS PROINTEGRAL S.A.S.	WILSON ALEXANDER JARAMILLO MEJÍA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos.	27/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA
SECRETARIO (A)